

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 18-OCTUBRE-2021.**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 18 OCTUBRE 2021
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, no presencial mediante audio-cámara, sesión ordinaria de 11 de Octubre.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Disciplina Urbanística relativas a:

- Resolución de expediente incoado por realización de obras sin licencia en Calle Robles 18.
- Inscripción en el Registro de Edificios de Ciudad Real (IEE) del edificio de la calle Toledo 24 con resultado FAVORABLE.
- Inscripción en el Registro de Edificios de Ciudad Real (IEE) del edificio de la calle Guadalajara 2 con resultado final del IEE FAVORABLE.
- Inscripción en el Registro de Edificios de Ciudad Real (IEE) del edificio de la Calle Morería 13 con resultado FAVORABLE.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Concesión de licencia de obras para canalización eléctrica en C/ Záncara Nº 7.
- Denegación de licencia de adecuación de instalaciones eléctricas gasolinera en Polígono Larache Nº 93.
- Concesión de licencia de obras para canalización eléctrica en C/ Ceuta Nº 24.
- Concesión de licencia para vado permanente en Calle Osa Menor 15.
- Concesión de licencia de obras para canalización eléctrica en Tomillo Nº 10.
- Concesión de licencia de obras para canalización Línea de MT, centro de transformación y centro de seccionamiento en Avd. Tablas de Daimiel Cv Ronda de Ciruela.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 18-OCTUBRE-2021.**

- Concesión de licencia de obras para canalización eléctrica en C/ Paz Nº 3 C/V C/ Gran Sultan de Las Casas.
- Denegación de licencia para suministro de agua en parcela rústica Ctra. Piedrabuena Km 301 La Poblachuela.
- Concesión de licencia para segregación de parcela Manzana 3 Parcela 4-3 A-PGALL.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública, en la Plaza Mayor, 22.
- Concesión de licencia de obras para construcción de piscina uso privado en Polígono 13 Parcela 125.
- Concesión de licencia de obras para adaptación de local a vivienda en C/ Ciruela Nº 2 1º Dcha.
- Concesión de licencia de obras para adaptación de local venta de vehículos eléctricos puros en C/ Pedrera Baja, 6 - Exp. 48255.
- Concesión de licencia de obras para proyecto basico construccion de dos edificios con 34 viviendas en C/ Alonso Céspedes de Guzmán Nº 3.
- Concesión de licencia de obras en el Cementerio Municipal Patio 9º, C/ 2, Nº 13.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en Ronda de Toledo, 15.
- Concesión de licencia para ocupación de vía pública en la C/ Mata, 29.

- Aprobación de propuestas de la Concejalía de Medio Ambiente relativas a:

- Denegación de solicitud de terraza de veladores de la heladería sita en Pasaje San Isidro, 5.
- Revocación de la autorización de ocupación de la vía pública para instalación de terraza veladores en Bar Café Filipinas.
- Autorización de la instalación en la vía pública de terraza de veladores, correspondiente al año 2018, en cumplimiento de la Sentencia Nº 00136/2021 del Juzgado Contencioso Administrativo Nº 1 de Ciudad Real a Heladería El Deseo, sita en Plaza Mayor, Nº 6.
- Autorización municipal para instalación de terraza de veladores en la vía pública al establecimiento Bar Kubos, sito en Pza. San Francisco, 3.
- Autorización municipal para REDUCCIÓN TEMPORADA de instalación de terraza de veladores a Restaurante Goku, sito en C/ Toledo, 85.
- Concesión de baja de la autorización de ocupación de la vía pública para terraza de veladores a establecimiento Bar Pan Gordo sita en C/ Jara, 8.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 18-OCTUBRE-2021.**

- Concesión de baja de la autorización de ocupación de la vía pública con terraza de veladores Restaurante Casa Lucio sita en Pasaje Dulcinea del Toboso, 2.
- Autorización municipal para AMPLIACIÓN TEMPORADA de instalación de terraza de veladores a Discoteca Dúo sita en C/ Hidalgos, 1.
- Revocación de autorización para instalación de terraza de veladores a Bar Seni.
- Resolución de expedientes sancionadores (27) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Limpieza, Consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, Ruidos, Convivencia...).

- Aprobación de propuestas de la Concejalía de Igualdad relativas a:

- Se da cuenta de PROGRAMA CORRESPONSABLES CIUDAD REAL subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, concediéndole al Ayuntamiento de Ciudad Real la cantidad de 371.391,43 € para el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan y que se destinarán con carácter prioritario a víctimas de violencia de género en todas sus manifestaciones, familias monoparentales, mujeres en situación de desempleo para realizar acciones formativas o búsqueda activa de empleo.
- Justificación de la necesidad de inicio de contrato de gestión y desarrollo de ESPACIOS CORRESPONSABLES incluidos en el Plan Corresponsables, financiado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Los espacios corresponsables son espacios municipales dirigidos a niñas/os y jóvenes hasta 14 años, abiertos de lunes a viernes de 16'00 a 21'00, y los fines de semana y festivos en horario de 9'00 a 14'00 y de 16'00 a 21'00, donde las familias, teniendo en cuenta el nivel de renta y cargas familiares, contarán con un recurso que les permitirá equilibrar el tiempo laboral, familiar y personal. Las entidades encargadas de la gestión y desarrollo de los Espacios Corresponsables, deberán ser entidades con experiencia probada en el trabajo de programas sociales y educativos con menores.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, para la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, la ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MTMA 15.000 KG. equipado con polibrazo y grúa, con destino al Servicio de Medio Ambiente, a la empresa JIMECA, S.L., por un importe de 113.400,84€ + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicar dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto Supersimplificado, para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA RED DE MONITORIZACIÓN EN CONTINUO DEL RUIDO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE PLATAFORMA WEB, cofinanciado 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a la

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 18-OCTUBRE-2021.**

empresa GEA QUALITY SLU, por un importe de 26.508,04 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación de propuesta de Mantenimiento relativa a PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD presentado por IBERCESA FIRMES, S.L., como contratista adjudicatario de las obras RENOVACIÓN DE FIRMES EN EL CEMENTERIO DE CIUDAD REAL, e informado favorablemente por el Coordinador de Seguridad y Salud designado durante la ejecución de las mismas.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Contratación para la Escuela Municipal de Idiomas de un profesor/a de Francés y tres profesores/as de Inglés, desde 19 de octubre de 2021 hasta 31 de julio de 2022.
- Concesión de anticipo reintegrable a titulares de los puestos de trabajo núm. 1253, 271, 885.
- Abono al personal municipal las cuantías individualizadas de las Ayudas de Acción Social, por importe total de 152.660,90 €.
- Adjudicación de atribuciones en régimen de Comisión de Servicios los puestos de trabajo números 409, 411 y 10122.
- Autorización asistencia a la Feria de Equipamiento Urbano "Municipalia 2021", y abono de las indemnizaciones por razón del servicio que se deriven (gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento) a funcionario de carrera municipal, puesto de trabajo número 181, Medio Ambiente (414,80 €).
- Convocatoria y Bases del Concurso-Oposición promoción interna para la cobertura en propiedad de dos plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Escala Básica, Categoría: Policía, grupo C, subgrupo C1.
- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal municipal adscrito a los Servicios de Policía Local (21.915,70 €), Bomberos (2.821,76 €), Licencias (1.207,54 €), Limpieza (4.091,58 €), Cementerio (1.048,74 €), Obras (2.372,75 €), Mantenimiento (5.379,10 €), Juventud (382,56 €), Igualdad (891,85 €), Administración General (1.441,65 €), Informática (1.697,38 €), Intervención (4.563,66 €).

- Aprobación de propuestas de Urbanismo Infraestructuras relativas a:

- Inclusión de aclaración en el estudio de seguridad y salud del PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL EMISARIO GENERAL DE SANEAMIENTO en Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 18-OCTUBRE-2021.**

- Redacción por el Servicio de Infraestructuras y Servicios Urbanos del proyecto de MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE CIUDAD REAL: Memoria 9.2.- MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CLIMATIZACIÓN DEL MUSEO LÓPEZ VILLASEÑOR de Ciudad Real, cofinanciado por el Instituto de Diversificación y Ahorro Energético (IDAE) resultado de Convocatoria de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible.
- Proyecto e inicio de expediente de contratación para RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES EL CACHORRO Y CARMEN AMAYA, cuyo presupuesto base de licitación, asciende a 47.445,27 € (IVA incluido).

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- **Aprobación de propuesta de Contratación** relativa a la ampliación del plazo de ejecución de la obra de REHABILITACION ENERGETICA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO, Fase IV: MEJORA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION: transformación a gas natural de la sala de calderas.